



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMOQUINTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESION ORDINARIA
AÑO 2007**

MIERCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 2007

DIA OCHENTA

A las dos y treinta minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Kenneth McClintock Hernández.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José Garriga Picó, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Senador ausente:

Eudaldo Báez Galib (Excusado).

INVOCACION

El Diácono Carlos Morales, miembro del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, procede con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador de Castro Font formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Fas Alzamora, Hernández Mayoral, Arce Ferrer, Ríos Santiago, Garriga Picó y de Castro Font solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Fas Alzamora, Hernández Mayoral, Arce Ferrer, Ríos Santiago y Garriga Picó hacen expresiones.

A moción del senador Hernández Mayoral, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador de Castro Font renuncia a su turno inicial.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 958 y 969, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, dos segundos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 935 y 936, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2251, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2463, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno y Asuntos Laborales y de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 2761.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 2190, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3999, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 134 y del P. de la C. 2648, sin enmiendas.

De la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, un segundo informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 347.

De la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 3096, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Juan Vaquer Castrodad, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

De la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 2120, sin enmiendas.

De las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 2082, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor José Arrillaga García, para miembro de la Junta Examinadora de Evaluadores Profesionales de Bienes Raíces en representación de un Evaluador y del licenciado Juan R. Zalduondo Viera, para miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de las Américas.

De la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, dos informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1574 y de la R. C. de la C. 1999, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales y de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2075, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno a la R. C. de la C. 1940, un informe, proponiendo que dicha resolución conjunta, sea aprobada con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resolución conjunta y resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador de Castro Font:

RESOLUCION CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 972

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para ordenar al Departamento de Recreación y Deportes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a segregar, vender y traspasar por una cantidad nominal, cinco mil setecientos (5,700) metros cuadrados de un terreno baldío ubicado en la Calle 23 de la Urbanización Toa Alta Heights de la Ciudad de Toa Alta a favor de la Comunidad Toa Alta Heights Corp., para la construcción de facilidades recreativas para dicha comunidad.”

(EDUCACION, JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 3534

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a al Equipo de Voleibol Femenino Acción Juvenil Católica, por su trayectoria y desempeño en el deporte del voleibol y por haber sido seleccionado para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3535

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico al Equipo “Wilma”, por su trayectoria y desempeño en el deporte del béisbol y por haber sido seleccionado para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3536

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a Víctor Manuel López Rivera, por su trayectoria y desempeño versátil en el deporte de pista y campo y por haber sido seleccionado para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3537

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a José Agosto Santos Reyes, por su trayectoria y desempeño como maratonista master y por haber sido seleccionado para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3538

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer y distinguir póstumamente a nombre del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a Luis Raúl Colón “El Negro” (QEPD), por su trayectoria y desempeño en el deporte del boxeo, y por haber sido seleccionado para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3539

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a Julio César Acevedo, por su trayectoria y desempeño en el deporte del boxeo y por haber sido seleccionado para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3540

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a Ramón Luis Ayala

Reyes, por su trayectoria y desempeño en el deporte de pista y campo y por haber sido seleccionado para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3541

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a Laudiel Negrón Velásquez “Boritruk”, por su trayectoria y desempeño en el deporte del boxeo y por haber sido seleccionado para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3542

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para reconocer, distinguir y felicitar a nombre del Senado de Puerto Rico a Ana Hilda Hernández Sánchez “Cangre” por su trayectoria y desempeño en el deporte del atletismo y por haber sido seleccionada para formar parte del Salón de la Fama del Deporte de Aguas Buenas.”

R. del S. 3543

Por los señores Ríos Santiago, Martínez Maldonado y la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre las razones que ha tenido la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM) para subcontratar compañías privadas para la reparación y mantenimiento de las embarcaciones, a pesar de contar con el personal diestro y el equipo para realizar dichos trabajos y para otros fines relacionados.”

(REGLAS Y CALENDARIO)

R. del S. 3544

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para extender un merecido reconocimiento y felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a la Legión Americana, Puesto Número 104 “Capítulo de Country Club” y a su presidente J.A. Quiñones, al conmemorarse el día 11 de noviembre de 2007, el Día del Veterano en Puerto Rico.”

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

Sustitutivo al P. de la C. 42

Por las Comisiones de Gobierno y de Salud:

“Para añadir un inciso (g) al Artículo 2 y enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 144 de 22 de diciembre de 1994, conocida como “Ley para la Atención Rápida a Llamadas de Emergencias 9-1-1 de Seguridad Pública” o “Ley de Llamadas 9-1-1”, para autorizar al Centro de Recepción de Llamadas a referir las llamadas de emergencias médicas a las compañías privadas de servicio de

ambulancias Categoría III, en caso de no estar disponibles las ambulancias estatales o municipales; añadir un nuevo inciso (1) y reenumerar los actuales incisos (1) a (13), como los incisos (2) a (14), respectivamente, del Artículo 3, y añadir los nuevos incisos (x), (y) y (z), al Artículo 8, de la Ley Núm. 539 de 30 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como “Ley del Cuerpo de Emergencias Médicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el propósito de facultar al Director Ejecutivo del Cuerpo de Emergencias Médicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a negociar con compañías privadas de ambulancias Categoría III interesadas en brindar servicios de respuesta a llamadas de emergencias médicas a través del 9-1-1, la compensación por los servicios prestados, y recobrar de personas o entidades aseguradoras públicas o privadas la cantidad pagada a las ambulancias; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA; Y DE SALUD, BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA MUJER)

P. de la C. 413

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, añadiendo un nuevo inciso “o”, a los fines de disponer que el Superintendente de la Policía rinda un informe anual al Gobernador y la Asamblea Legislativa y especificar el contenido de dicho informe.”

(COMISION ESPECIAL SOBRE LA POLICIA DE PUERTO RICO)

P. de la C. 460

Por el señor Rodríguez González:

“Para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 199 de 25 de agosto de 2000, conocida como “Ley de Programas de Desarrollo Personal”, a los fines de disponer sobre el nombramiento de los dos miembros de organizaciones comunitarias al Comité Interagencial; para adicionar un nuevo Artículo 4 y red denominar los restantes Artículos vigentes, con el propósito de ordenar al Comité Interagencial que se crea en dicha Ley a que prepare y radique un Informe Anual a la Asamblea Legislativa que evidencie los planes de adopción de los programas de promoción y desarrollo humano establecidos por los Centros Sor Isolina Ferré en las Agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; para disponer que el Comité Interagencial vendrá obligado a establecer los Reglamentos Conjuntos dispuestos en el red denominado Artículo 5 dentro de los sesenta (60) días siguientes a la aprobación de esta Ley.”

(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

P. de la C. 2369

Por la señora González Colón y los señores Bulerín Ramos, Cintrón Rodríguez, García San Inocencio, Pérez Otero, Ramírez Rivera y Rodríguez Aguiló:

“Para añadir un nuevo Artículo III-14 a la Ley Núm. 213 de 12 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de Telecomunicaciones de Puerto Rico”, a los fines de prohibir el acceso de personas ajenas a las compañías de cable y telecomunicaciones a ciertos datos relacionados con la localización del usuario y con su registro de llamadas o conexiones realizadas, así como disponer los usos permisibles para los sistemas de rastreo de unidades, definir excepciones y sanciones a la venta o reventa de sistemas de rastreo, y para otros fines.”

(ASUNTOS FEDERALES Y DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 3835

Por la señora Fernández Rodríguez:

“Para enmendar la Ley Núm. 155 de 17 de junio de 1999, según enmendada, a los fines de sustituir el nombre del actual “Colegio Universitario de Justicia Criminal de Puerto Rico”, por el de “Colegio Universitario de las Ciencias de la Seguridad de Puerto Rico”. ”
(SEGURIDAD PUBLICA)

P. de la C. 3863

Por la señora González Colón y por el señor Torres Cruz:

“Para derogar el Artículo 19 de la Ley Núm. 9 de 24 de julio de 1952, según enmendada; enmendar la Ley Núm. 141 de 29 de abril de 1949 y enmendar la Ley Núm. 78 de 9 de mayo de 1944; a los fines de suprimir las referencias hechas al “Gobierno de la Capital”, por haberse hecho obsoleto el uso de dicho término tras la derogación de la Ley Núm. 99 de 15 de mayo de 1931.”
(GOBIERNO Y ASUNTOS LABORALES)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C.1486

Por el señor García Colón:

“Para designar la Carretera PR-116 como Carretera Sol María Torres Quiñones.”
(COMERCIO, TURISMO, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 2151

Por la señora Rodríguez de Corujo:

“Para reasignar al Municipio de Gurabo, Distrito Representativo Núm. 31, la cantidad de treinta y cinco mil (35,000) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 650 de 6 de septiembre de 2000, Apartado C, Inciso 3, por la cantidad de (5,000) y de la Resolución Conjunta Núm. 346 de 8 de agosto de 1998, Apartado 3, Incisos c y d, por la cantidad de (30,000); a ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de fondos reasignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 2158

Por el señor García Colón:

“Para reasignar al Municipio de Guayanilla del Distrito Núm. 23, la cantidad de dos mil cien (2,100) dólares, originalmente asignados mediante la Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, incisos 60, 63, 67 y 95 para los propósitos mencionados en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 2159

Por el señor García Colón:

“Para reasignar al Municipio de Guayanilla del Distrito Núm. 23, la cantidad de dos mil quinientos

noventa y uno (2,591) dólares, originalmente asignados mediante la Resolución Conjunta Núm. 1430 de 1 de septiembre de 2004, inciso 72 y la Núm. 1751 de 16 de septiembre de 2004, inciso B - #2 (sobrante) y la Resolución Conjunta Núm. 379 de 29 de diciembre de 2005, inciso 54-c, para los propósitos mencionado en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 823; 1369; 1756; 2888; 3011; 3075 (conf.); 3341 y 3801.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 1603 y 1716 (conf.) y las R. C. del S. 893 y 951.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. C. del S. 916, debidamente enrolada y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmada por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 452; 3278; 3343 y al Sustitutivo al P. de la C. 3750.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el Informe del Comité de Conferencia, respecto a las diferencias surgidas en torno a la R. C. de la C. 1940.

Del licenciado Joel Aníbal Montalvo, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, varias comunicaciones, informando que el Honorable Aníbal Acevedo Vilá, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY NUM. 122.-

Aprobada el 20 de septiembre de 2007.-

(P. de la C. 3368) “Para añadir un segundo párrafo al Artículo 35A.45 de la Ley Núm. 239 de 1 de septiembre de 2004, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de 2004”, a fin de disponer que el Secretario del Departamento de la Vivienda y el Administrador de la Administración de Fomento Cooperativo remitan informes anuales a la Asamblea Legislativa de Puerto Rico sobre el progreso de la conversión de residenciales públicos a cooperativas de vivienda.”

LEY NUM. 123.-

Aprobada el 20 de septiembre de 2007.-

(P. de la C. 3562) “Para añadir un nuevo Artículo 32-A a la Ley Núm. 114 de 17 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico”, a fin de disponer que la Corporación rinda al Gobernador y a la Asamblea Legislativa, por medio de las comisiones con jurisdicción sobre asuntos del cooperativismo, un informe anual, no más tarde del 30 de agosto de cada año, que reseñe la inversión social de las cooperativas en el desarrollo socioeconómico de Puerto Rico al culminar cada año fiscal.”

LEY NUM. 124.-

Aprobada el 21 de septiembre de 2007.-

(P. de la C. 3222) “Para enmendar los Artículos 2, 3, 5, 7, 8 y 9 de la Ley Núm. 166 de 11 de agosto de 1995, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Desarrollo Artesanal”, a los fines de fomentar el modelo cooperativo en la creación de talleres artesanales; otorgar funciones y deberes al Administrador de la Administración de Fomento Cooperativo; y para hacer correcciones técnicas a la Ley.”

LEY NUM. 125.-

Aprobada el 21 de septiembre de 2007.-

(P. de la C. 3229 (conf./rec.) “Para enmendar el inciso (A) de la Sección 6 del Artículo VI de la ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico” (ASES), a los fines de aclarar el alcance de la cubierta uniforme en las pólizas médico hospitalarias públicas; para añadir un inciso (5) al Artículo 19.030 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de ordenar a las aseguradoras privadas, que incluyan dentro de sus cubiertas, servicios para los pacientes que requieren por prescripción médica algún equipo tecnológico cuyo uso sea necesario para que el usuario pueda mantenerse con vida.”

LEY NUM. 126.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2007.-

(P. de la C. 1854) “Para enmendar la Regla 35.1 de las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico de 1979, a los efectos de establecer procedimientos y requisitos para ofertas de sentencia en casos civiles.”

LEY NUM. 127.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2007.-

(P. de la C. 3269) “Para enmendar el inciso (n) del Artículo 2 y el inciso (d) del Artículo 6 de la Ley Núm. 194 de 25 de agosto de 2000, según enmendada, a los fines de incluir y de reconocer el derecho de los pacientes con problemas de audición a escoger el profesional más capacitado para la atención de su problema de audición.”

LEY NUM. 128.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2007.-

(P. del S. 257) “Para declarar día de fiesta oficial y legal en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, el tercer lunes de febrero de cada año; ese día será conocido como “Día de Los Gobernadores Puertorriqueños”, en conmemoración de: Jesús T. Piñero, Luis Muñoz Marín, Roberto Sánchez Vilella y Luis A. Ferré Aguayo; y se deroga la Ley Núm. 88 de 3 de agosto de 2001; la Ley Núm. 152 de 22 de junio de 2004; y la Ley Núm. 536 de 30 de septiembre de 2004.”

LEY NUM. 129.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2007.-

(P. del S. 428) “Para enmendar el Código de Enjuiciamiento Civil de 1933, según enmendado, con el propósito de agilizar, clarificar y uniformar el derecho aplicable al procedimiento de desahucio contra personas que detentan la posesión material o disfrute de una propiedad inmueble precariamente, sin pagar canon o merced alguna; derogar los Artículos 627, 632 y 633 de dicho Código; y para otros fines.”

LEY NUM. 130.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2007.-

(Sustitutivo a los P. del S. 1254 y 1539) “Para crear el Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar (el Concilio), adscrito al Departamento de la Familia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico dirigido a atender las distintas situaciones por las que las personas sin hogar atraviesan diariamente y así lograr una verdadera transformación en su condición de vida, promover el ágil acceso de los servicios existentes y la pronta integración con la comunidad; establecer sus deberes y responsabilidades, desarrollo continuo y revisión de políticas públicas y de planificación estratégica; promover la búsqueda, asignación y autorización para el pareo de fondos; velar por el cumplimiento multisectorial de los programas y servicios mediante su Oficina de Enlace y Coordinación de Programas de Servicios a la Población sin Hogar (la Oficina); y para derogar la Ley Núm. 250 de 18 de agosto de 1998, según enmendada.”

LEY NUM. 131.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2007.-

(P. del S. 1296) “Para enmendar el inciso (l) de la Sección 6 de la Ley Núm. 83 de 2 de mayo de 1941, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico”, a los fines de prohibir, como práctica de cobro y apremio, informar a las agencias de crédito (“Credit Bureaus”) las cuentas de sus clientes residenciales; y para otros fines.”

LEY NUM. 132.-

Aprobada el 27 de septiembre de 2007.-

(P. del S. 1712) “Para declarar el mes de noviembre de cada año como el mes de la Consejería en Puerto Rico.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 155.-

Aprobada el 31 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 826) “Para reasignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de mil cuatrocientos dólares (1,400) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 783 de 12 agosto de 2003, para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 156.-

Aprobada el 31 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 840) “Para reasignar al Municipio de Arecibo la cantidad de treinta y cuatro mil noventa y nueve dólares con ochenta y cinco centavos (\$34,099.85), de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 1095 de 3 de septiembre de 2003, Núm. 1092 de 3 de septiembre de 2003, Núm. 717 de 2 de julio de 2003, Núm. 699 de 2 de julio de 2003, Núm. 698 de 2 de julio de 2003, Núm. 883 de 26 de junio de 2004, Núm. 886 de 26 de junio de 2004, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 157.-

Aprobada el 31 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 841) “Para reasignar al Municipio de Arecibo la cantidad de trescientos veintinueve mil ochenta y seis dólares con treinta centavos (\$329,086.30), de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 1397 de 28 de agosto de 2004, Núm. 1504 de 9 de noviembre de 2003 y Núm. 1436 de 17 de octubre de 2003, para que sean utilizados según se desglosa en la Sección 1, de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 158.-

Aprobada el 31 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 856) “Para añadir un inciso (d) al Artículo 8 y reenumerar los incisos subsiguientes; y enmendar el Artículo 10, de la Resolución Conjunta Núm. 1688 de 16 de septiembre de 2004; que crea la Comisión Conjunta de la Asamblea Legislativa para la Revisión Continua del Código Penal y para la Reforma de las Leyes Penales, según requerido por el Artículo 312 del Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 159.-

Aprobada el 31 de julio de 2007.-

(R. C. del S. 872) “Para reasignar al Municipio de Luquillo, Administración de Servicios Generales, la cantidad de ocho mil doscientos veinticinco (8,225) dólares, de los fondos consignados en las Resoluciones Conjuntas Núm. 508 de 28 de agosto de 1998 y 400 de 6 de agosto de 2000, para que sean utilizados según se desglosa en al Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 160.-

Aprobada el 31 de julio de 2007.-

(R. C. de la C. 1888) “Para reasignar al Municipio de Aguada, Distrito Representativo Núm. 18, la cantidad de cinco mil quinientos once dólares con ochenta y seis centavos (5,511.86) de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1430 de 1 de septiembre de 2004, para la construcción de un muro en gaviones al lado del Parque Atlético del Barrio Cerro Gordo de dicho Municipio; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Kenneth McClintock Hernández, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo le requiera al Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones, Lcdo. Ramón Gómez, que en los próximos cinco (5) días y a través de la Secretaría del Senado provea la siguiente información:

1. ¿Cuántas inscripciones escolares se han llevado a cabo durante el año 2007? ¿A cuántos jóvenes se han inscrito conforme a este esfuerzo y en que planteles escolares?

2. ¿Cuál es el calendario y horario de trabajo de las Juntas de Inscripción Permanente desde el presente hasta el cierre del registro electoral para: 1) primarias del Partido Republicano 2) primarias del Partido Nuevo Progresista y del Partido Popular Democrático.

3. ¿Cuál es el presupuesto establecido por la CEE para llevar a cabo campañas publicitarias de orientación a los electores para los eventos detallados en el inciso 2? ¿En que consisten las campañas publicitarias diseñadas para esos fines?”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, el CPA José Guillermo Dávila Matos, Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1633.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, el CPA José Guillermo Dávila Matos, Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1667.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Hon. Juan Carlos Méndez Torres, Secretario del Departamento de Hacienda nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S.

1690.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Hon. Juan Carlos Méndez Torres, Secretario del Departamento de Hacienda nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1706.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario del Departamento de Justicia nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1822.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario del Departamento de Justicia nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1795.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario del Departamento de Justicia nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1758.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Hon. Roberto Sánchez Ramos, Secretario del Departamento de Justicia nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1596.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1596.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1633.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1667.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1706.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1742.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1758.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1771.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente

medida: P. del S. 1813.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1822.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Luis M. Trinidad Garay, Director Ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1633.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1795.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Hon. Javier Vélez Arocho, Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1634.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de cinco (5) días, el Ing. Fernando I. Pont, Secretario Interino del Departamento de Transportación y Obras Públicas nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1711.”

El senador Carlos A. Díaz Sánchez, ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente que en un plazo de quince (15) días, el Hon. Rafael Aragunde Torres, Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico, nos provea la ponencia de la siguiente medida: P. del S. 1711.”

De la señora Carmen Torres Meléndez, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación,

remitiendo peticiones y propuestas enmiendas al mapa de zonificación de los municipios de Arecibo y Toa Baja y al mapa de Calificación de los municipios de Barceloneta, Manatí y San Juan.

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. M-08-13 Municipio de Las Piedras, Corporación de Desarrollo y Fomento Económico de Las Piedras, C.D.

El Honorable Kenneth McClintock Hernández, Presidente del Senado, ha radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 3475.

Del señor Boris Jaskille, Director Ejecutivo, Compañía de Fomento Industrial, una comunicación, remitiendo el informe anual 2006-2007, del Centro de Control de Calidad de Puerto Rico, según lo dispuesto en la Ley Núm. 22 de 9 de agosto de 1974.

De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe especial núm. DE-08-41 Departamento de Educación, Región Educativa de Bayamón, Distrito Escolar de Orocovis, Escuelas de la Comunidad.

Del señor Carlos H. Padilla, Ayudante Ejecutivo, Autoridad de los Puertos, una comunicación, remitiendo contestación a la petición presentada por la senadora María de Lourdes Santiago Negrón, referente a Dyncorp, aprobada el lunes, 1 de octubre de 2007.

El senador de Castro Font formula la moción para que las peticiones de los senadores McClintock Hernández y Díaz Sánchez, se aprueben y sigan el trámite correspondiente.

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral formula la moción para que se le envíe copia al senador Dalmau Santiago de las comunicaciones de la Oficina del Contralor y del señor Carlos H. Padilla, Ayudante Ejecutivo, Autoridad de los Puertos.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 3529

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico[7] a la señora Delia S. Morales Rodríguez, por su exitosa carrera profesional, cívica y comunitaria, y por sus importantes ejecutorias a través de toda su vida en la profesión de la enfermería.”

R. del S. 3530

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al señor Vicente Pierantoni y al Periódico El Oriental, por sus 30 años de servicio en el campo de la comunicación pública y por sus importantes ejecutorias a través de toda su vida en la industria de la comunicación.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Margarita Nolasco Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que retire de la consideración de todo trámite legislativo la Resolución Conjunta del Senado número 941, radicada el 8 de octubre de 2007.”

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Nolasco Santiago.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el Tercer Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 2920 y el Informe de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 1940, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que el P. del S. 2190, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que las mociones de felicitación presentadas por la senadora Arce Ferrer, las cuales fueron radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos, de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Cepeda*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Pabón*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Colón*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Santiago*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Torres*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Rivas*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Morales*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Hutchinson – Negrón*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Rivera*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Figueroa*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Hernández*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

Por la senadora Luz Z. Arce Ferrer:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la *Familia Pena*, con motivo de la celebración del mes de noviembre “*Mes de la Música en Puerto Rico*”, y de haber sido seleccionada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, como una distinguida y de gran trayectoria en la historia de la música puertorriqueña. A ser reconocida el jueves, 8 de noviembre del año en curso en el Teatro Guillermo Figueroa Sanabia, de la Escuela Libre de Música de San Juan.

Es mediante la música que podemos conocer toda una historia de pueblo, sus evoluciones y cambios constantes. A través, de la música logramos identificarnos en pensamientos y sentimientos de tal forma que muchas veces esta nos une como pueblo.

Le exhortamos a que continúen con su trayectoria musical la cual ha dejado grandes huellas en nuestra cultura; llevándonos a ser lo que hoy día nos identifica como todo un pueblo.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según

lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador de Castro Font formula la moción para que el P. del S. 1784, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se releve a la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros de la consideración e informe del P. de la C. 3461; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador de Castro Font formula la moción para que los P. del S. 1390 y 647, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador de Castro Font formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1007, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1471, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1548, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1913, que está

debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2080, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2199, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2240, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo a los P. del S. 468; 1148; 1719 y 1921, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 949, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2190, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3461, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros.

El senador de Castro Font formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1007. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1471.

El Subsecretario da lectura a la enmienda adicional sometida en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El Subsecretario da lectura a la enmienda sometida en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “servicios” tachar todo su contenido y sustituir por “la presentación de un certificado negativo de antecedentes penales”

En el Título:

Página 1, línea 4: tachar “por casos relacionados con abuso de menores” y sustituir por “por ningún delito”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1548.

El senador de Castro Font formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1913.

El senador de Castro Font formula la moción para que se permita la entrada de los miembros de la prensa al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El Subsecretario da lectura a las enmiendas sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El Subsecretario da lectura a la enmienda sometida en sala al título.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 11: tachar “o” y sustituir por “y”

Página 4, línea 1: tachar “o” y sustituir por “y”

En el Título:

Página 1, línea 7: tachar “o” y sustituir por “y”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2080.

El senador de Castro Font formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2199. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2240. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo a los P. del S. 468; 1148; 1719 y 1921.

La senadora Arce Ferrer hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Padilla Alvelo.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador de Castro Font.

Los senadores Garriga Picó y Santiago Negrón hacen expresiones.

El Subsecretario da lectura a las enmiendas sometidas en sala.

A moción de la senadora Santiago Negrón, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador de Castro Font.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El Subsecretario da lectura a las enmiendas sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 4, línea 4: tachar “2) La proporción” y sustituir por “2) La proporción y localización adecuada de los servicios de salud mental debe ser una de acceso, en especial a las comunidades de alta incidencia de trastornos mentales. *No se podrá discriminar en cuanto a la participación, reembolso o indemnización de cualquier proveedor de servicios de salud mental que actué dentro de los límites de su licencia profesional vigente bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.*”.

Página 7, después de la línea 23: añadir un nuevo inciso 11 para que lea como sigue “11. Tratamientos Residenciales para Adultos: éstos son servicios de un nivel de cuidado de alta intensidad y restrictivo superado solamente por la hospitalización. Este servicio está diseñado específicamente para los pacientes con condiciones de salud mental, incluyendo los trastornos por dependencia de drogas, alcohol y condiciones comórbidas, de difícil manejo en sus hogares y comunidades que no han respondido a los otros niveles de tratamientos menos restrictivos e integra los servicios clínicos y terapéuticos, organizados y supervisados por un equipo interdisciplinario en un ambiente estructurado, veinticuatro (24) horas al día, los siete (7) días de la semana. La meta de esta modalidad de tratamiento es promover, fortalecer y restaurar el funcionamiento adaptativo de los pacientes y sus familias, en sus hogares y sus comunidades, para que puedan continuar su tratamiento en un nivel de menor intensidad y menos restrictivo. No se podrá mezclar en tratamiento excepto por una hospitalización aguda, las poblaciones que padecen trastornos psiquiátricos con dependencia a drogas y/o alcohol, que aquellas personas que sólo sufren trastornos mentales no adictivos.”

En el Título:

Página 1, línea 1: tachar “~~el subinciso (4)~~” y sustituir por “*los subincisos (2) y (4)*”.

Página 1, línea 2: tachar “~~un nuevo subinciso (10)~~” y sustituir por “*los nuevos subincisos (10) y (11).*”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 949. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 3334. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el tercer informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2920, proponiendo que dicho proyecto de ley sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del

Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 1940, proponiendo que dicha resolución conjunta sea aprobada con las siguientes enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1784, en su reconsideración.

El Subsecretario da lectura a la enmienda sometida en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 2, línea 31: tachar “naturópata licenciado”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3461. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1390. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 647.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que dicho proyecto de ley, sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Reglas y Calendario de la consideración e informe de las R. del S. 3534; 3535; 3536; 3537; 3538; 3539; 3540; 3541; 3542 y 3546; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3534, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3535, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3536, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3537, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3538, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3539, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3540, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3541, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3542, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 3546, la cual fue descargada de la Comisión de Reglas y Calendario.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3534. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3535. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 3536. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S.

3537. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S.
3538. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S.
3539. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S.
3540. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S.
3541. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S.
3542. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S.
3546. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros de la consideración e informe del P. de la C. 3670; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3670, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3670. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2190. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que la R. C. de la C. 2126, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe del P. del S. 1882; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2126, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1882, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Hacienda.

La senadora Nolasco Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 2126.

A moción de la senadora Nolasco Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador de Castro Font.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1882. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se releve a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. de la C. 1551; de la R. C. de la C. 1155 y del P. de la C. 3525; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se releve a la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales de la consideración e informe de la R. C. de la C. 2204; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que los P. de la C. 1574 y 3096, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1551, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 1155, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3525, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 2204,

que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1574, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3096, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Federales y del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Díaz Sánchez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador de Castro Font.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Segundo Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 134, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1974, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, Bienestar Social y Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2082, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación, Juventud, Cultura y Deportes y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2188, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2251, que está

debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 935, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 936, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 958, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 969, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3999, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

La Presidencia decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador de Castro Font.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1574.

El senador Díaz Sánchez somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El Subsecretario da lectura a la enmienda adicional sometida en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Los senadores Santiago Negrón y Díaz Sánchez hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 27, línea 6: restituir “perpendiculares a la vía pública”

Página 27, líneas 9 y 10: restituir “sin extenderse sobre el techo o pared lateral de la estructura.”

Página 58, línea 5: tachar “42” y sustituir por “49”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1551. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 1155. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3525. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se releve a la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. de la C. 3588; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3588, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3588. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 2204. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3096. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que el P. del S. 2157, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2157, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2157.

Los senadores Hernández Mayoral y Parga Figueroa hacen expresiones.

Los senadores Hernández Mayoral y Parga Figueroa consumen turnos de rectificación.

El senador Díaz Sánchez hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de

la Comisión de Comercio, Turismo, Urbanismo e Infraestructura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor José Arrillaga García, para miembro de la Junta Examinadora de Evaluadores Profesionales de Bienes Raíces, en representación de un evaluador.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

La senadora Nolasco Santiago indica que hay objeción.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Educación, Juventud, Cultura y Deportes proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Juan Vaquer Castrodad, para miembro de la Junta Examinadora de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 134. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1974. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2082. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2188. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2251. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 935. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S.

936. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 958. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 969.

La senadora González Calderón hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 1347. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 2724. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final Conjunto en torno a la R. del S. 2761. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3999. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Tercer Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 81, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 90, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 99, que

está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno y Asuntos Laborales y de lo Jurídico, Asuntos Municipales y Financieros, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 1)

A moción del senador Díaz Sánchez, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 134; 468, 1148, 1719 y 1921(sust.); 1007; 1390; 1471; 1784(rec.); 1882; 1974; 2082; 2157; 2188; 2190; 2199; 2240; 2251; las R. C. del S. 935; 936; 949; 958; 969; las R. del S. 3529; 3530; 3534; 3535; 3536; 3537; 3538; 3539; 3540; 3541; 3542; 3546; los P. de la C. 1551; 1574; el Tercer Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 2920; los P. de la C. 3096; 3461; 3525; 3588; 3670; 3999 y la R. C. de la C. 1155; el Informe de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 1940 y las R. C. de la C. 2126 y 2204.

Los P. del S. 468, 1148, 1719 y 1921(sust.); 1471; 1784(rec.); 1882; 1974; 2157; 2188; 2199; 2251; la R. C. del S. 969; las R. del S. 3529; 3530; 3534; 3535; 3536; 3537; 3538; 3539; 3540; 3541; 3542; 3546; los P. de la C. 3461; 3525 y las R. C. de la C. 2126 y 2204, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1007; la R. C. del S. 958; los P. de la C. 3096; 3588; 3670 y la R. C. de la C. 1155,

son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 936, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Sila M. González Calderón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1551, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 935, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Sila M. González Calderón.

Total 1

La R. C. del S. 949, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Sila M. González Calderón y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 2082, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José E. González Velázquez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Carmelo J. Ríos Santiago y Lornna J. Soto Villanueva.

Total 2

El P. del S. 2240, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Sila M. González Calderón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Juan E. Hernández Mayoral, Bruno A. Ramos Olivera y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 4

El P. de la C. 3999, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Pedro J. Rosselló González, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Antonio J. Fas Alzamora y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José E. González Velázquez, Carmelo J. Ríos Santiago y Lornna J. Soto Villanueva.

Total 3

El Tercer Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 2920, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Carlos A. Díaz Sánchez, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Antonio J. Fas Alzamora y Cirilo Tirado Rivera.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, José Luis Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral y Bruno A. Ramos Olivera.

Total 5

El Informe de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 1940, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Carlos A. Díaz Sánchez, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José Luis Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, Bruno A. Ramos Olivera y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea y Juan E. Hernández Mayoral.

Total 2

El P. del S. 1390, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, José Luis Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Bruno A. Ramos Olivera, María de Lourdes Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan E. Hernández Mayoral.

Total 1

El P. del S. 2190, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José Luis Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Carmelo J. Ríos Santiago, Lornna J. Soto Villanueva y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 8

El P. de la C. 1574, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, Carlos A. Díaz Sánchez, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Antonio J. Fas Alzamora, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, José Luis Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Bruno A. Ramos Olivera y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 5

El P. del S. 134, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Carlos A. Díaz Sánchez, José E. González Velázquez, Kenneth McClintock Hernández, Migdalia Padilla Alvelo, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Sila M. González Calderón, Héctor Martínez Maldonado y Carlos A. Pagán González.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Antonio J. Fas Alzamora, Juan E. Hernández Mayoral, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Pedro J. Rosselló González y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 7

La senadora Arce Ferrer formula la moción para que se proceda con la consideración del P. del S. 2080, que está en un turno posterior.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2080.

La senadora González Calderón somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Las senadoras Arce Ferrer y Burgos Andújar hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

Tachar en dondequiera que lea “los padres” y sustituir por “el padre y la madre”

En el Texto:

Página 29, línea 16: tachar “Reconcomeos” y sustituir por “Reconocemos”

Página 30, línea 2: después de “.” insertar “Sin embargo, nada en lo aquí dispuesto en la presente Ley debe interpretarse como que afecta el derecho de la madre a decidir con relación a su embarazo, según esta establecido y reconocido por el ordenamiento Jurídico Federal y Estatal.”

Página 30, líneas 19 a la 21: después de “de” insertar “la persona de su elección, conforme a la Ley Núm. 156 de 2006, conocida como “Ley de acompañamiento durante el trabajo de parto, nacimiento y post-parto”

Página 31, línea 7: después de “salud” insertar “, conforme a la Ley Núm. 156 de 2006, conocida como “Ley de acompañamiento durante el trabajo de parto, nacimiento y post-parto”

Página 61, entre las líneas 21 y 22: insertar “Artículo 12.- Separabilidad

Si cualquier cláusula, párrafo, artículo, inciso o parte de esta Ley, fuera declarada inconstitucional por un tribunal con competencia la sentencia a tal efecto dictada no afectaría, perjudicaría, ni invalidaría el resto de esta Ley.”

Página 61, línea 22: tachar “12” y sustituir por “13”

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se releve a la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales de la consideración e informe del Sustitutivo de la Cámara al P. del S. 1425; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo de la Cámara al P. del S. 1425, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Agricultura, Recursos Naturales y Asuntos Ambientales.

El senador Díaz Sánchez formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo de la Cámara al P. del S. 1425. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 81.

Los senadores Arce Ferrer, Burgos Andújar, Nolasco Santiago, Pagán González, Santiago Negrón y Tirado Rivera hacen expresiones.

La Oficial de Actas da lectura de enmiendas adicionales sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución concurrente, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 4, línea 2: tachar “y” y sustituir por “,”; después de “20” insertar “y se renumere la Sección 20 como 21”

Página 5, línea 2: tachar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- ...”

Página 5, línea 5: después de “...” tachar “”

Página 5, entre las líneas 5 y 6: insertar “Sección [20] 21.- ...”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 90.

Los senadores Santiago Negrón, Ríos Santiago, Nolasco Santiago, González Calderón y Hernández Mayoral hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden: “si el compañero está cerrando el debate”

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

La Presidencia declara con lugar la Cuestión de Orden y hace expresiones.

La senadora González Calderón formula la moción para que quede sin efecto el Reglamento del Senado.

El senador Tirado Rivera plantea una Cuestión de Orden: “que la Regla 38 que presentó no dice el tiempo de cerrar el debate”.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Hernández Mayoral continúa con sus expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución concurrente, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 99.

La Oficial de Actas da lectura de enmiendas adicionales sometidas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Arce Ferrer hace expresiones.

Es llamada a presidir y ocupa la Presidencia la senadora Padilla Alvelo.

Los senadores de Castro Font y Soto Villanueva hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador de Castro Font.

Los senadores Pagán González, Agosto Alicea, Ríos Santiago, Padilla Alvelo, Martínez Maldonado, Ramos Olivera, Muñiz Cortés, Nolasco Santiago y Santiago Negrón hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución concurrente, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 3: antes de “Artículo” insertar ““”; después de “II” tachar todo su contenido

Página 3, línea 4: tachar todo su contenido y sustituir por “Sección 1.- ...”

Página 3, línea 5: tachar “2.-” y sustituir por “20.-”

Página 3, línea 13: tachar “3” y sustituir por “2”; tachar “el Artículo” y sustituir por “la Sección”

Página 3, línea 19: tachar “el Artículo” y sustituir por “la Sección”

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 2)

A moción de la senadora Arce Ferrer, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. Conc. del S. 81; 90 y 99.

La R. Conc. del S. 81, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. Conc. del S. 90, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Kenneth McClintock Hernández, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. Conc. del S. 99, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro

J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Jorge A. de Castro Font, Presidente Accidental.

Total 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras:

Sila M. González Calderón y María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Kenneth McClintock Hernández.

Total 1

Ocupa la Presidencia el señor Kenneth McClintock Hernández.

La senadora Arce Ferrer formula la moción para que el P. del S. 2147 y la R. C. del S. 905, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

La senadora Arce Ferrer formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2147, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 905, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción de la senadora Nolasco Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Kenneth McClintock Hernández.

El senador Parga Figueroa formula la moción para que el P. de la C. 3878 y el P. del S. 2028, con sus respectivos informes, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Parga Figueroa formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 3878, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 2028, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Parga Figueroa formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 3878. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 2028. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Parga Figueroa formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. del S. 868 y lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las mismas enmiendas introducidas por el Senado.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 3)

A moción del senador Parga Figueroa, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1425(sust.); 2028; 2080 y el P. de la C. 3878.

El senador Parga Figueroa formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 1425(sust.); 2028 y 2080, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, María de Lourdes Santiago Negrón, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 3878, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Modesto Agosto Alicea, Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Norma Burgos Andújar, José Luis Dalmau Santiago, Jorge A. de Castro Font, Carlos A. Díaz Sánchez, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Carlos A. Pagán González, Orlando Parga Figueroa, Bruno A. Ramos Olivera, Carmelo J. Ríos Santiago, Pedro J. Rosselló González, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera y Kenneth McClintock Hernández, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

María de Lourdes Santiago Negrón.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

A moción del senador de Castro Font, siendo las doce y cinco minutos de la mañana, el Senado se declara en receso hasta hoy jueves, 8 de noviembre de 2007 a la una y treinta de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Kenneth McClintock Hernández
Presidente